

Quinto y plenamente satisfactoria a partir del Sexto en que se hizo cargo de esta labor una persona hecha al manejo de materiales bibliográficos. Pero, en tanto que lo bueno no debe estar reñido con lo mejor, era necesario buscar una vinculación aún más íntima de la bibliografía con el resto de los trabajos del Congreso; era claro el que Bibliografía y Temario no debían caer en dependencia, subordinándose una a otro o éste a aquélla, pero también cabía intentar una aventura: hacerles seguir, hasta donde fuese posible, líneas paralelas con una cierta precedencia de la Bibliografía sobre el Temario y la Convocatoria. En efecto, como se decía en uno de los anuncio del Séptimo Congreso Nacional de Sociología, publicado en la *Revista*, "Al lado de la Bibliografía y en íntima vinculación con ella, debe contarse entre los preparativos la elaboración de la Convocatoria y el Temario que estarán estructurados sobre la base del material bibliográfico recogido, de los problemas nuevos no abordados aún en la Bibliografía sobre la materia que el personal del Instituto y los miembros de la Asociación Mexicana de Sociología juzguen oportuno incluir, así como de las sugerencias que acerca de los temas por considerar hagan los estudiosos mexicanos o de otros países, así como los funcionarios públicos tanto mexicanos como de otros países que en su gestión se enfrenten a las dificultades que al sociólogo y al político plantea la vida urbana."

O sea, que si se quisiera aclarar aún más la idea del Dr. Lucio Mendieta y Núñez y de sus colaboradores, que se trataría de establecer los grandes cuadros del Congreso, los marcos referenciales, con base en lo que, gracias a una conjunción o vinculación casi automática de las tarjetas, resultara ser un conjunto de categorías más o menos generalmente aceptables (cabiendo en esto un cierto procedimiento inductivo), completándose esta primera etapa con la adición (hecha también mediante cauces inductivos) de observaciones y experiencias propias, de observaciones y experiencias ajenas, más aún, de problemas que la realidad misma hubiese planteado y que presentaran posibilidades de entoque sociológico, y posibilidades de ser enfocados, además dentro de la circunscripción de cada una de esas categorías; en una segunda etapa (procediendo deductivamente), sería cosa de plantear cuáles serían los temas y problemas que lógicamente pudieran resultar complementarios de los anteriores y haber sido o tener posibilidades de llegar a ser problemas de las aglomeraciones urbanas.

Aun cuando el experimento no tuviera todo el éxito buscado, el que en muy buena parte alcanzó sus objetivos se demuestra por el hecho de que la clasificación provisional de las fichas bibliográficas hecha por la Profra. M<sup>a</sup> del Carmen Ruiz Castañeda, en ésta como en ocasión anterior, se refleje en buena parte en los apartados del Temario (Obras Generales, Medio Físico y Sociedad

Urbana, Población Urbana, La Economía y la Ciudad, Manifestaciones Sociales de la Vida Urbana, La Actividad Estatal en Relación con la Ciudad, La Mentalidad Urbana, El Control Social en la Urbe, Grupos y Cuasi-Grupos de la Sociedad Urbana, Patología Urbana, Problemas de la Ciudad, Planificación Urbana, Las Ciudades en la Historia). Aún cabe lamentar el que el Temario no se haya beneficiado más de la Bibliografía, especialmente por lo que se refiere al apartado "La Actividad Estatal en Relación con la Ciudad".

Una vez elaborado el Temario, éste revirtió sobre la Bibliografía, imponiéndole hasta cierto punto —no hay que olvidar que el Temario debe dar primacía a las finalidades sistemáticas y la Bibliografía a las finalidades ordenativas— una reclasificación de las tarjetas. Necesidades de otra índole —económica— impusieron, por otra parte, una selección de lo publicable. Como en ocasión anterior, la selección de las obras se rigió por el criterio de: 1º, importancia de las obras y artículos para el desarrollo de los diversos temas propuestos y 2º, facilidad de obtención de las obras en México por estar las mismas a disposición de los lectores en las bibliotecas públicas.

*Estudios, Ponencias y Comunicaciones.*—Según práctica ya establecida en los Congresos Quinto y Sexto, en el Séptimo se mantuvo la distinción entre estudios, ponencias y comunicaciones que corresponden a trabajos con *conclusiones*, trabajos con *proposiciones* y trabajos puramente *descriptivos*, o sea que, en términos generales, corresponden a cada una de las tres divisiones hechas por Tönnies en el cuerpo unitario del conocimiento sociológico: Sociología Pura, Sociología Aplicada y Sociografía. Como en el Sexto Congreso, hubo un predominio de los estudios sobre las ponencias especialmente si se entienden por ponencias aquellas que hacen proposiciones y proposiciones de inmediata utilidad para la política social; en este sentido, es preferible seguir considerando como estudios —con toda la categoría que les corresponde— aquellos trabajos que lograron hacer proposiciones que, al fin y al cabo se prolongan, en su realización, en la hechura de otros estudios, en la prosecución de otras investigaciones. Fue nuevamente en el sector de la Sociología Urbana de México en el que se registró mayor número de trabajos dotados de proposiciones pragmáticas, y es de este sector del que proceden los mayores reclamos para orientar los congresos cada vez más en este sentido —reclamo digno de ser oído, pero que no debe hacer olvidar el peligro de que, por esta vía, los congresos se conviertan en una especie de "práctica social" empírica, se precipiten en los terrenos de la pura "doxología" carentes de una epistemología y una metodología rectoras y, por lo mismo, dejen de ser o no lleguen a ser plenamente, científicos.

Tal parece que fuera de las tres categorías de trabajos presentables al Con-

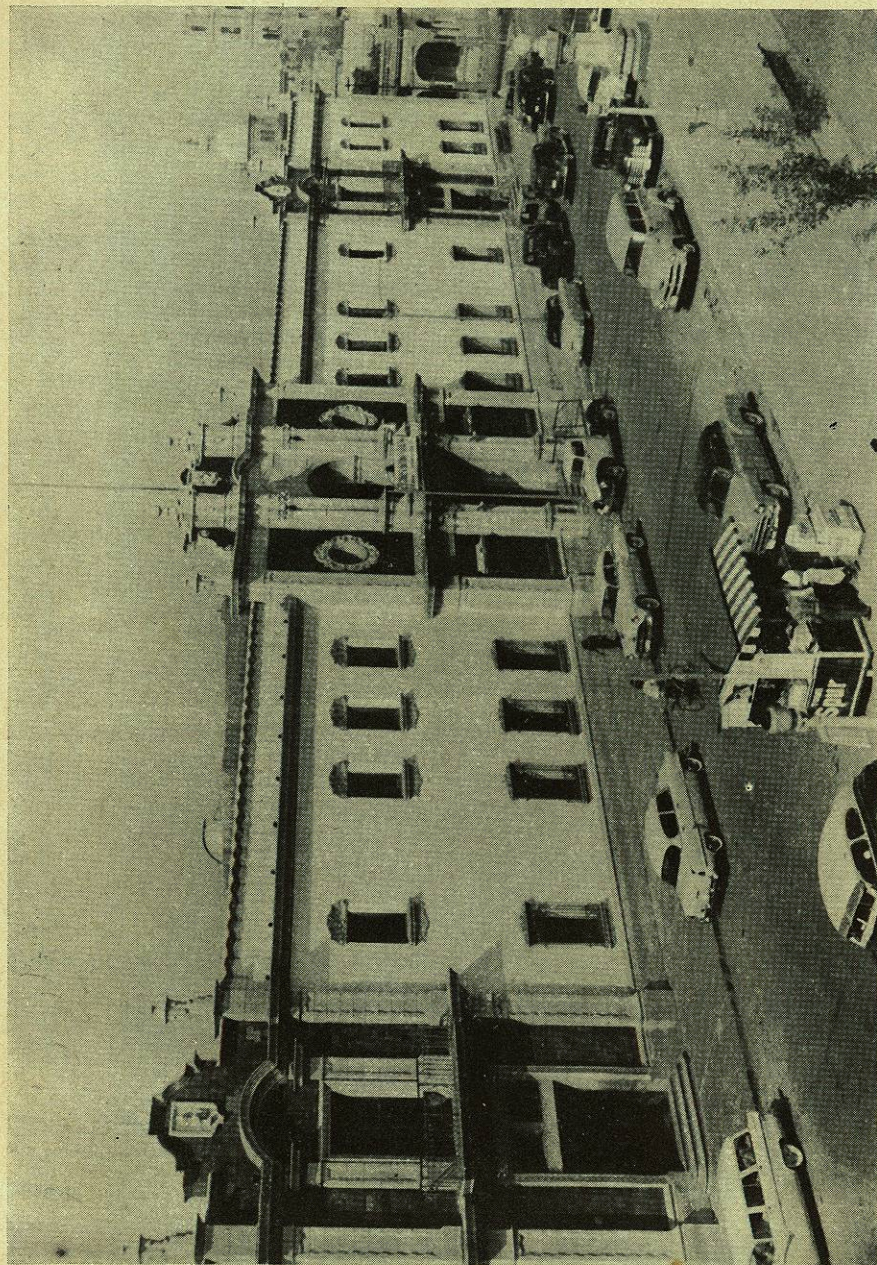
greso no hubiese otras distinciones posibles, pero, como siempre, la realidad se obstina en ser más rica que la fantasía ("Hay más cosas entre el cielo y la tierra que las que sueña tu filosofía, oh Horacio"). Es así como cabe establecer una distinción entre los estudios, que presentan resultados más o menos firmes de una investigación y el antecedente de cualquier estudio, la hipótesis, que representan afirmaciones por comprobar en la realidad y que se sujetan a una primera prueba al ponerse a consideración de personas distintas de sus autores; en este sentido, recordamos por lo menos dos trabajos que comparten ese carácter hipotético: el del Dr. Luis Garrido, por una parte, el de Michelle Mack-Lajberich por otra, y, del de esta última parece que debiera de recogerse la observación de que, a los congresos, más que llevar exposiciones de lo ya sabido y comprobado habría que aportar o investigaciones nuevamente realizadas por los autores, o hipótesis de trabajo, punto de partida de ulteriores investigaciones. Aceptar tales sugerencias no serviría sino para enriquecer, para robustecer en sus potencialidades creadoras, a los Congresos Nacionales de Sociología.

*Características de los Trabajos.*—Los trabajos enviados al Séptimo Congreso parecen agruparse naturalmente en: trabajos definatorios (de la disciplina y de su objeto), trabajos de investigación de problemas concretos (principalmente relacionantes o contrastantes de ciudad y campo), trabajos de referencia concreta (a la o a las realidades urbanas específicas de un país) y trabajos orientados hacia la planeación urbana (ya en sentido estricto o ya en sentido amplio). Entre los primeros, cabe mencionar los de Sicard, Hadji-Dimou, De Luna Méndez, Hum Lee, Mac-Lean y Estenós, Meadows... Entre los del segundo grupo, los de Smith, Canchola, Vargas, Ortiz, Mac-Lajberich, Barrales, Semler Collery, Nogueira Saldanha... Entre los del tercero, Álvarez Andrews (Chile), Mestre Fuenmayor (Venezuela), Solari (Uruguay), Monteforte Toledo (Guatemala), Maso y Vázquez (Cuba), Dotson, Álvarez Lezama, Lewis, Yescas Peralta (todos ellos con trabajos sobre ciudades mexicanas)... Y el grupo de investigadores jóvenes del Instituto de Investigaciones Sociales (Ruiz Castañeda, Benítez Zenteno, Rodríguez Sala, Salgado, Flammand, Martínez Ríos) con su estudio sobre la ciudad de México. Entre los de este mismo grupo, un sub-grupo de quienes abordaron problemas más delimitados: Ortega Mata, Acosta y Bermúdez, Cornejo, Vela, Ramos, Heysen. En el cuarto grupo: Mariscal, Alomar Esteve, Lester Wiener, Devoto...

Y en los cuatro grupos, como en los múltiples que quisiéramos poder hacer utilizando clasificaciones cruzadas, tenemos que conformarnos con la simple mención de unos cuantos nombres ya que la mención completa de autores y títulos se hace en lista apendicular de esta crónica.



LIC. RAÚL RANGEL FRÍAS,  
Ex-Rector de la Universidad de Nuevo León y Gobernador Constitucional del Estado,  
principal patrocinador del Séptimo Congreso Nacional de Sociología.



Fachada del edificio principal de la Universidad de Nuevo León, en cuyas aulas se reunieron en sesiones plenarias y seccionales los participantes en el Séptimo Congreso Nacional de Sociología patrocinado por la propia Universidad y por el Gobierno del Estado.

*Arribo de los Delegados.*—El día 2 de diciembre —víspera de la inauguración del Congreso— llegaron a Monterrey, anticipándose al grueso de la delegación procedente de la capital, y con el objeto de ultimar detalles, el Dr. Lucio Mendieta y Núñez y algunos de los miembros del Instituto de Investigaciones Sociales, entre quienes se contaban el Ing. Moisés Ramos, el Prof. Ezequiel Cornejo, la Profra. M<sup>a</sup> del Carmen Ruiz Castañeda, el señor Gustavo de Luna Méndez, el señor Raúl Benítez Zenteno y las señoritas M<sup>a</sup> Luisa Rodríguez Sala y Emma Salgado Bravo. Pocos días antes, había llegado a esa ciudad el Prof. Roberto de la Cerda Silva, que se encargó de los preparativos del Congreso, colaborando para ello con el Lic. Genaro Salinas Quiroga, Director General del Colegio Civil y con el señor David Martell Méndez, Coordinador de Eventos Culturales de la Universidad de Nuevo León.

Ese mismo día llegaron: por carretera, el Dr. T. Lynn Smith, de la Universidad de Florida, y por avión, los Dres. Stuart A. Queen, de la Universidad de Washington de San Louis Missouri y Carl C. Zimmerman, de la Universidad de Harvard.

El día 3 de diciembre llegaban por ferrocarril los delegados procedentes de la capital así como algunos de los Estados, contándose también en este grupo los delegados extranjeros Dr. Gastón Bardet (de Bélgica), Dr. Roberto MacLean y Estenós (de Perú), Lic. Mario Monteforte Toledo (de Guatemala), Ing. Luis E. Heysen (de Perú) y R. E. Montes I. Bradley (de Argentina).

Algunos otros delegados, tanto nacionales como extranjeros, llegaron ese mismo día por avión (entre ellos, los Lics. Abraham F. Aguayo y Luis González Amaya, de las Universidades de Sonora y de Chihuahua respectivamente, y el Dr. Paul Meadows, de la Universidad de Nebraska). El Dr. Calixto Maso (de Cuba) y el Dr. Juan Roura Parella (español radicado en los Estados Unidos de América) llegaron poco después, también por la vía aérea.

En todos los casos, se encargaron de recibir a los delegados el Lic. Salinas Quiroga y el señor Martell Méndez, quienes en los casos de arribo individual en automóvil y en los de llegada colectiva en camiones de la Universidad de Nuevo León, hicieron conducir a los congresistas a los lugares de alojamiento asignados por el Gobierno del Estado en el suntuoso Hotel Ancira y en el cómodo y agradable Hotel Plaza.

*Una Impresión de la Ciudad de Monterrey.*—El Hotel Ancira se encuentra en un ángulo de un pequeño jardín situado a espaldas del Palacio Municipal. El Plaza tiene su fachada hacia otro jardín, en uno de cuyos costados se encuentra el propio Palacio Municipal, en tanto que el costado adyacente lo ocupa una nevería muy concurrida y el frontero el Casino y la Catedral. Hay en esa